

Guayaquil, 8 de Marzo del 2017

INFORME DEL COMISARIO

Señor

Magno Briones Martínez
Gerente General
TECHTRAFO S.A.

En el cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañía y de los Estatutos como comisario Principal de la empresa **TECHTRAFO S.A.**, por digno intermedio presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe Contable correspondiente al año 2016.

Los Estados Financieros mencionados, son de responsabilidad de la Administración de la Compañía y como Comisario Principal de **TECHTRAFO S.A.**, debo emitir un informe sobre los Estados Financieros en base a los mismos presentados por la Gerencia de los cuales es su responsabilidad.

No se pudo realizar la revisión y análisis de los contenidos ni las cifras de los Estados Financieros ya que la empresa no ha realizado ninguna actividad económica ni adquirió obligaciones tributarias ni patronales por encontrarse inactiva


CPA. Joffre Anchundia Medina.
Comisario Principal
C.I. 0915849681